



28 JUN. 2017

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

QUILLON, miércoles 31 mayo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 15-33~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) :MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 180.000.- A GLORIA MALDONADO ORMEÑO POR ARRIENDO INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017, UBICADO EN ITATA N° 351 PARA USO DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETO ALCALDICIO N° 472 DE FECHA 02 DE FEBRERO 2017, AP. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002001	140104	Arriendo de Casa Habitaci	180.000			R-0
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		180.000		

TOTALES :

180.000

180.000

